

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Junta Directiva de

Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas-Chile “CFT ENAC”.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas-Chile “CFT ENAC”, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas-Chile “CFT ENAC” al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto

Como se indica en la Nota 4 a los estados financieros el Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas-Chile “CFT ENAC”, ha decidido realizar la convergencia de sus estados financieros de NIIF para PYMES a NIIF completas a contar del 1 de enero de 2021. Como consecuencia de esto, los estados financieros que se indican en el primer párrafo están en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.



Abril 20, 2023
Santiago, Chile



Juan Carlos Rodríguez C.
Socio

CENTRO DE FORMACION TECNICA ENAC

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2022	31.12.2021
	N°	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	1.705.933	3.377.670
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	248.041	235.412
Otros activos financieros, corrientes	8	748.435	1.495.010
Otros activos no financieros, corrientes		<u>322.946</u>	<u>145.146</u>
Total activos corrientes		<u>3.025.355</u>	<u>5.253.238</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía		158.009	19.373
Propiedades, planta y equipo	11	25.092.622	20.031.601
Otros activos no financieros, no corrientes		<u>258.800</u>	<u>123.744</u>
Total activos no corrientes		<u>25.509.431</u>	<u>20.174.718</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>28.534.786</u></u>	<u><u>25.427.956</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2022	31.12.2021
	N°	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	15	4.024.597	1.218.741
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	1.272.381	1.250.415
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	424.258	393.776
Pasivos por impuestos corrientes	12	<u>213.230</u>	<u>354.685</u>
Total pasivos corrientes		<u>5.934.466</u>	<u>3.217.617</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	12	527.472	773.093
Otros pasivos financieros no corrientes	15	7.026.559	6.765.066
Otros pasivos no financieros no corrientes		<u>258.800</u>	<u>123.744</u>
Total pasivos no corrientes		<u>7.812.831</u>	<u>7.661.903</u>
Total pasivos		<u>13.747.297</u>	<u>10.879.520</u>
PATRIMONIO			
Capital emitido		507.804	507.804
Otras reservas	16	4.228.547	4.228.547
Ganancias acumuladas	16	<u>10.051.138</u>	<u>9.812.085</u>
Total patrimonio neto		<u>14.787.489</u>	<u>14.548.436</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u><u>28.534.786</u></u>	<u><u>25.427.956</u></u>

CENTRO DE FORMACION TECNICA ENAC

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	31.12.2022	31.12.2021
	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	12.504.644	12.231.636
Costo de ventas	18	<u>(4.499.413)</u>	<u>(3.923.416)</u>
Ganancia bruta		<u>8.005.231</u>	<u>8.308.220</u>
Otros ingresos, por función		12.432	1.950
Gasto de administración	19	(6.841.652)	(5.962.089)
Ingresos financieros		329.576	2.261
Costos financieros		(287.505)	(144.229)
Resultados por unidades de reajuste		<u>(924.234)</u>	<u>(377.145)</u>
Ganancia antes de impuesto		293.848	1.828.968
Gasto por impuesto a las ganancias	12	<u>(54.795)</u>	<u>(447.394)</u>
Ganancia		<u>239.053</u>	<u>1.381.574</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CENTRO DE FORMACION TECNICA ENAC

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(En miles de pesos - M\$)

	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	<u>507.804</u>	<u>4.228.547</u>	<u>9.812.085</u>	<u>14.548.436</u>
Resultado integral	-	-	239.053	239.053
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u><u>507.804</u></u>	<u><u>4.228.547</u></u>	<u><u>10.051.138</u></u>	<u><u>14.787.489</u></u>
	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Ganancias acumulados M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	<u>507.804</u>	<u>4.228.547</u>	<u>8.075.854</u>	<u>12.812.205</u>
Incremento (disminución) por convergencia	-	-	354.657	354.657
Saldo inicial re expresado al 1 de enero de 2021	<u>507.804</u>	<u>4.228.547</u>	<u>8.430.511</u>	<u>13.166.862</u>
Resultado integral	-	-	1.381.574	1.381.574
Otros resultados integrales	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u><u>507.804</u></u>	<u><u>4.228.547</u></u>	<u><u>9.812.085</u></u>	<u><u>14.548.436</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CENTRO DE FORMACION TECNICA ENAC

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	11.979.390	12.279.249
Pagos por cuenta de los empleados	(6.796.296)	(5.307.233)
Otros pagos por actividad de la operación	(4.010.232)	(4.141.170)
Intereses recibidos	329.575	1.375
Impuestos a las ganancias	(464.829)	(786.705)
Flujos de efectivo netos positivos procedentes de actividades de operación	1.037.608	2.045.516
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incorporación de activos fijos	(5.209.962)	(3.852.940)
Inversión en instrumentos financieros	(7.221.565)	(5.500.000)
Rescate de instrumentos financieros	7.970.000	7.430.000
Flujos de efectivo netos (negativos) utilizados en actividades de inversión	(4.461.527)	(1.922.940)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de préstamos comerciales	2.639.527	2.217.831
Pago de préstamos comerciales	(581.661)	(428.299)
Intereses pagados	(305.684)	(228.067)
Flujos de efectivo netos positivos (negativos) utilizados en actividades de financiamiento	1.752.182	1.561.465
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	(1.671.737) 3.377.670	1.684.041 1.693.629
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	1.705.933	3.377.670

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

ÍNDICE

1. INFORMACION GENERAL	1
2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	2
3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO	11
4. CONVERGENCIA A NIIF COMPLETAS.....	12
5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	14
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	21
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	22
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	23
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	23
10. ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	24
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	25
12. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	26
13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.....	27
14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	27
15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	28
16. PATRIMONIO.....	29
17. INGRESOS ORDINARIOS.....	29
18. COSTOS DE VENTAS	30
19. GASTOS DE ADMINISTRACION	30
20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	31
21. MEDIO AMBIENTE	31
22. HECHOS POSTERIORES	31

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ENAC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Fundación del Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Educativos Caritas-Chile funciona bajo la dirección de la Junta Directiva de ENAC. De acuerdo con las normas de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, esta Fundación debe organizarse como persona jurídica de objeto exclusivo para tener reconocimiento oficial.

Los estatutos de la Fundación CFT ENAC fueron aprobados por la junta ejecutiva de Caritas Chile el 19 de noviembre de 1991, siendo su texto reducido a escritura pública en la notaría de don Orlando Godoy Reyes con fecha 30 de diciembre del año 1991, complementado por escritura pública de fecha 7 de abril de 1992 ante notario público don Rene Benavente Cash. Los estatutos fueron aprobados y la personalidad jurídica concedida mediante Decreto Supremo número novecientos cincuenta y cuatro, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de julio de 1992, publicado en el diario Oficial N°34.349 del 24 de agosto del mismo año.

El patrimonio de la Fundación se constituyó con los siguientes aportes: a) Con los bienes que a la fecha de constitución posee en dominio, cuyo monto alcanzó a setenta y seis millones seiscientos cuarenta y cinco mil trescientos pesos. b) Con los ingresos que obtuviere por la prestación de servicios (pagos de matrículas y valores por cursos y carreras). c) Con las donaciones, herencias, legados, erogaciones y subvenciones que obtuviere de toda clase de personas naturales y jurídicas, etc. La fundación podrá aceptar toda clase de donaciones, incluso los que tuvieran causa onerosa.

El objeto exclusivo de la Fundación será la creación, organización y mantención del Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación Caritas Chile.

La Fundación no perseguirá fines de lucro y tiene por misión, promover la formación de personas en el ámbito técnico profesional con una sólida formación integral y de calidad basada en valores cristianos que les permitan incorporarse al mundo laboral, aportando a la Sociedad con un sentido de responsabilidad del entorno.

Desde el 26 de octubre de 2022, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), otorgó seis años de acreditación institucional de excelencia a CFT ENAC con vigencia hasta el 26 de octubre de 2028.

2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante “IASB”).

Los presentes estados financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por CFT ENAC, y reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2 Responsabilidad de la información y las estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Junta Directiva de CFT ENAC y fueron aprobados con fecha 20 de abril de 2023.

La preparación de los presentes estados financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de CFT ENAC. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Las estimaciones y supuestos utilizados por la entidad se basan en la experiencia histórica, los cambios en la industria y la información proporcionada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, y en algunos casos, significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas se definen como aquellas que son importantes para reflejar adecuadamente la posición financiera y los resultados de la Institución y/o aquellas que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

En Nota 6, de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio, complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos.
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipos.
- Provisiones por litigios y otras contingencias.
- Reconocimiento de ingresos y gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

En los casos que la administración o los abogados de la Institución, han opinado que las causas tienen un grado de posibilidad de ocurrencia, se ha constituido una provisión al respecto.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente, reconociéndose los cambios en los resultados del ejercicio en que se producen.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal de la Institución.

De acuerdo con el análisis de la Dirección, se determinó que la moneda funcional es el peso chileno (\$), que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros, ya que la totalidad de las operaciones de la Institución se realizan en esa moneda.

Cabe señalar, que la empresa mantiene cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos en pesos chilenos.

Los activos y pasivos en unidades de fomento han sido traducidos al peso chileno a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74

2.4 Período Contable

Los presentes Estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de Resultados integrales por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o este permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

2.6 Estado de flujos de efectivo

▪ El efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad ha considerado como efectivo y efectivo equivalente los saldos de bancos, caja y todas aquellas inversiones que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de esta, como son los depósitos a plazo en pesos chilenos con vencimiento menor a 90 días, según NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo.

▪ Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CFT ENAC, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

▪ Actividades de inversión

Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

▪ Actividades de financiación

Se refiere a las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.7 Activos financieros

CFT ENAC, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La Administración, determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Institución para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Entidad reclasificará los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de los activos.

ENAC reconoce un activo financiero en el estado separado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Entidad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

La Entidad clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a activos financieros mantenidos para negociar y que se han designado como tal por la Institución. Son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Estos activos se valorizan a valor justo y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor justo se reconocen en el estado separado de resultados.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corrientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar se incluyen en el rubro “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en el estado de situación financiera. Los cuales corresponden, principalmente, a los documentos y cuotas por cobrar de alumnos y se presentan a su valor neto recuperable. Las cuentas por cobrar se valorizan a costo amortizado. A partir del año 2021, el CFT ENAC mide las pérdidas acumuladas en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada (ECL) por toda la vida de las partidas, según lo establecido en NIIF 9.

Los activos de esta categoría se clasifican como corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados financieros, los cuales se clasifican como activos no corrientes.

Medición de la Pérdida Crediticia Esperada (“ECL”):

NIIF 9 establece un “Modelo de Pérdida Esperada”, la cual hace un cambio en la calidad crediticia tras el reconocimiento inicial.

La Institución utiliza el Enfoque simplificado para Cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, señalado en NIIF 9 y evalúa periódicamente su experiencia de pérdidas crediticias históricas considerando la incobrabilidad en conjunto con los cambios macroeconómicos y de la industria que pudieran afectar en un cambio la Calidad crediticia como tal.

En la fecha de presentación, la Entidad reconoce los cambios acumulados en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo desde el reconocimiento inicial como una corrección de valor por pérdidas para activos financieros con deterioro de valor crediticio originados o comprados.

En conjunto con lo anterior, CFT ENAC, en cada fecha de presentación, reconoce en el resultado del periodo el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro, así como también reconocerá los cambios favorables en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia por deterioro de valor, incluso si estas últimas son menores que el importe de las pérdidas crediticias esperadas que estuvieran incluidas en los flujos de efectivo estimados en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que se designan en esta categoría cuando la Administración decide programar el uso de estos recursos en el mediano o largo plazo, antes del vencimiento respectivo. Su valorización se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en otros resultados integrales los cambios de valor. Una vez vendidos los instrumentos la reserva es traspasada a resultados formando parte del resultado del ejercicio. Su valorización se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en otros resultados integrales los cambios de valor. Una vez vendidos los instrumentos la reserva es traspasada a resultados formando parte del resultado del ejercicio en que se realizó la venta de ese instrumento.

CFT ENAC, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden, a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento, para los cuales ENAC, tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

2.8 Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de propiedad, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, si las hubiera. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer y/o construir el activo al lugar y condición para que opere en la manera requerida por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores, como, por ejemplo: reemplazado de componentes, mejoras, ampliaciones, etc., se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipo vayan a influir en la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del año en el que se incurren.

El Edificio ocupado por CFT ENAC ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins con calle Echaurren, se encuentra en comodato por parte de Caritas Chile, por un plazo de 25 años, a contar del 1 de septiembre de 2012. Este comodato se renovará tácita, sucesiva y automáticamente, por periodos iguales, a menos que cualquiera de las partes comunique a la otra su intención de poner término a este comodato, mediante notificación escrita ante notario. Por lo anterior es que la entidad CFT ENAC considera dicho bien como un recurso controlado por ella, producto de hechos pasados y que se espera que produzca flujos para la entidad, por tanto, lo ha registrado como un activo dentro del rubro Propiedad, Planta y Equipos.

El edificio fue valorizado por un tercero independiente en la fecha de la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para pequeña y mediana empresas, la Sociedad registró el valor revaluado dejándolo como costo atribuido para ejercicios siguientes, lo cual no difiere de NIIF completas.

Los gastos financieros que se incurrieran en el financiamiento directamente relacionado con la compra o construcción de un activo son capitalizados durante el período de construcción o adquisición. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes. Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Depreciación

La depreciación de propiedades, plantas y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando el valor residual estimado de estos. Cuando un bien está compuesto por componentes significativos, que tienen vidas útiles diferentes, cada parte se deprecia en forma separada. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Propiedades planta y equipos	Rango mínimo vidas útiles	Rango máximo vidas útiles
Construcciones	600 meses	960 meses
Equipamiento aulas	60 meses	84 meses
Biblioteca	24 meses	36 meses
Vehículos	60 meses	84 meses

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.9 Deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la Institución determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadas de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

2.10 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El Gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el Impuesto a la Renta de Primera Categoría y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el Patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el Patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, aplicables al CFT, a la fecha del estado separado de situación financiera. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

2.11 Otros pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas poseen un plazo superior a 90 días para su pago. Para plazos menores se registran a valor nominal por no presentar diferencias significativas con su valor justo.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen si, como resultado de un suceso pasado, la Institución posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar tal obligación.

2.14 Beneficio a los empleados

CFT ENAC reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada, estos beneficios son registrados al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados al trabajador. Cabe destacar que CFT mantiene un régimen especial de las vacaciones, entregando cuatro semanas de vacaciones en el mes de febrero.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen de acuerdo a lo establecido en NIIF 15 *Ingresos procedentes de contratos con clientes*, es decir, el CFT registrará los ingresos en los resultados del ejercicio cuando se cumplan copulativamente los siguientes pasos o criterios: i) tanto ENAC como el alumno, han aprobado el contrato, ii) el CFT ha identificado los derechos y obligaciones respecto de los servicios que prestará, iii) se ha determinado el precio del servicio, iv) se asigna el precio de la transacción a las obligaciones por cumplir establecidas, v) contabiliza los ingresos a medida que, la Institución satisface las obligaciones y es probable que recaude el precio de los servicios prestados.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidas por CFT ENAC netos de descuentos.

Algunos de los ingresos operacionales de CTF ENAC son los siguientes:

- Ingresos por servicios educacionales: los ingresos asociados a servicios educacionales se reconocen cuando son prestados de acuerdo con NIIF. Según este método, los ingresos se reconocen en función de los servicios efectivamente prestados a la fecha de estos estados financieros.
- Ingresos por matrículas, se registran inicialmente como ingresos diferidos y son reconocidos en ingresos conforme al tiempo de cobertura de la prestación de servicios educacionales.
- Los ingresos por servicios educacionales se presentan netos de descuentos asociados a alumnos con acceso a estudios gratuitos, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.091 sobre Educación Superior de fecha 29 de mayo 2018 y del Decreto N°333 que aprobó el reglamento del financiamiento institucional para la gratuidad con fecha 19 de agosto 2021.
- Donaciones: Estos ingresos se reconocen al momento de recibir las donaciones.

CFT ENAC se encuentra adscrito a la gratuidad desde 2017, durante el año 2021 el 84% de sus alumnos cuenta con este beneficio estatal.

2.16 Costos de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de remuneraciones y honorarios y otros costos incurridos para la entrega total o parcial de los servicios educativos.

2.17 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

2.18 Subvenciones Gubernamentales

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos se difieren y se reconocen en el estado de resultados, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que la Institución enfrenta los diversos riesgos financieros.

Factores de riesgo financiero

3.1.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fundación no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones, sin incurrir en costos adicionales de financiamiento o arriesgar la reputación de CFT ENAC.

La Fundación mantiene una política de liquidez, consistente en la administración permanente del capital de trabajo, monitoreando constantemente el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de sus deudores y validando el cumplimiento de la política de pago establecida.

La política definida para mitigar los efectos del riesgo de liquidez es mantener inversiones una parte en fondo mutuos lo que conlleva a un vencimiento para la recuperación menor a 90 días. De esta manera, se mantiene una estructura balanceada entre los compromisos de corto plazo y los fondos disponibles para cumplir dichos compromisos.

3.1.2 Riesgo de tipo de cambio

CFT ENAC no presenta riesgo de cambio o riesgo cambiario, ya que como base para sus operaciones cotidianas solo lo realiza en pesos chilenos.

3.1.3 Riesgo de Inversiones

CFT ENAC posee una cartera de inversiones administrada por el Banco BICE, cuyas inversiones están expuestas a las fluctuaciones de los valores de mercado y de las tasas de interés. Se ha implementado una estrategia de inversión diferenciada, por una parte inversiones financieras de corto plazo de bajo riesgo para la administración de los flujos de caja y cumplir con las obligaciones de corto plazo y por otra inversiones financieras de largo plazo para financiar proyectos futuros de mayor envergadura.

4. CONVERGENCIA A NIIF COMPLETAS

4.1 Bases de transición

Hasta el 31 de diciembre de 2021, CFT ENAC preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes). A contar del 1° de enero de 2021, los estados financieros serán preparados de acuerdo con NIIF completas.

De acuerdo a lo anteriormente indicado, ENAC definió como su periodo de transición a NIIF completas, el año 2021, definiendo como fecha de para la medición de los efectos de primera aplicación el 1° de enero de 2021.

4.2 Aplicación NIIF 1

Los estados financieros de ENAC por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF completas). Se ha aplicado NIIF 1 al preparar los estados financieros.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros, antes mencionados, se han aplicado todas las exenciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.3 Exenciones a las aplicaciones retroactivas elegidas

Costo atribuido de propiedades, planta y equipos: ENAC ha considerado como costo atribuido del edificio en comodato, clasificado dentro de propiedad, planta y equipos, el valor determinado bajo las NIIF para Pymes o el valor justo a la fecha de adopción.

4.4 Reconciliación del patrimonio y resultado

La conciliación presentada a continuación muestra la cuantificación del impacto de transición a las NIIF completas en ENAC.

	M\$
Patrimonio neto inicial al 1/1/2021	<u>12.812.205</u>
<u>Detalle de ajustes:</u>	
Propiedad, planta y equipos (a)	<u>354.657</u>
Total ajustes patrimoniales	<u>354.657</u>
Patrimonio neto inicial reexpresado al 1/1/2021	<u><u>13.166.862</u></u>
	M\$
Resultado de acuerdo a NIIF para Pymes	<u>1.248.055</u>
<u>Detalle de ajustes:</u>	
Impuestos diferidos (b)	<u>133.519</u>
Total ajustes NIIF completas	<u>133.519</u>
Resultado de acuerdo a NIIF completas	<u><u>1.381.574</u></u>

4.5 Explicación de los efectos de transición a NIIF completas

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

a) Costos por préstamos

Bajo la sección 25 de NIIF para Pymes los costos por préstamos se deben reconocer como gastos en resultados en el periodo en que se incurren. De acuerdo con NIC 23 los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo cualificado forman parte del costo de ese activo. Basado en lo anterior, ENAC ha registrado un ajuste por los costos incurridos durante los años 2019, 2020 y 2021.

b) Pasivo por impuestos diferidos

Producto del ajuste por el reconocimiento de los costos por préstamo, como parte del activo, el valor financiero del activo se ha visto incrementado y por lo tanto se han generado diferencias temporarias que se encuentra afecta a impuestos diferidos.

5. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) habían sido emitidos, pero no eran de aplicación obligatoria:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Referencias al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas actualizan NIIF 3 para que haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.

Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.

Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el *Marco Conceptual* actualizado) en la misma fecha o antes.

Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)

Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.

Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)

Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).

Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF

La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre de otro.

La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros de CFT ENAC.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

NIIF 17, Contratos de Seguros

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘*Enfoque de Honorarios Variables*’ (“*Variable Fee Approach*”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘*Enfoque de Asignación de Prima*’ (“*Premium Allocation Approach*”).

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de CFT ENAC.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables. Las enmiendas remplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

- Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:
 - Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado
- El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)

Las enmiendas aclaran como el vendedor-arrendador mide posteriormente las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta.

Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio. Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho. Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con NIC 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de CFT ENAC anticipa que la aplicación de estas enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYME exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Sociedad:

6.1 Cálculo de depreciación y estimación de vidas útiles asociadas

Las vidas útiles han sido estimadas y determinadas, considerando aspectos técnicos, naturaleza del bien y estado de los bienes.

6.2 Litigios y contingencias

La Institución evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Institución y sus respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Caja chica	450	-
Bancos	129.435	1.818.405
Inversión Bice Fondo Mutuo < 30 dias	<u>1.576.048</u>	<u>1.559.265</u>
Totales	<u><u>1.705.933</u></u>	<u><u>3.377.670</u></u>

No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo y efectivo equivalente.

El efectivo en caja, los depósitos a plazo y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

La composición del efectivo y equivalente de efectivo clasificado por moneda de origen se compone de la siguiente forma:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Pesos chilenos (CLP)	<u>1.705.933</u>	<u>2.051.579</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros al 31 de diciembre 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Bonos empresas renta fija UF	363.824	585.840
Bonos empresas renta fija \$	-	9.933
Bonos bancarios de Institución financiera UF	355.675	870.189
Bonos bancarios de Institución financiera \$	<u>28.936</u>	<u>29.048</u>
Totales	<u>748.435</u>	<u>1.495.010</u>

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Deudores comerciales	530.395	439.883
Pagaré garantía CAE	24.915	25.470
Facturas por cobrar	4.280	3.519
Subtotal	<u>559.589</u>	<u>468.873</u>
Deterioro acumulada cartera vencida cliente	<u>(311.548)</u>	<u>(233.461)</u>
Totales	<u>248.041</u>	<u>235.412</u>

El valor razonable de las deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros.

El deterioro de la cartera vencida se realiza sobre un modelo simplificado que incluye las particularidades de los deudores y que como ultimo parámetro genera una provisión de deudores incobrables del 100% de todos los documentos vencidos hasta 365 días de mora.

b) Antigüedad de las cuentas por cobrar:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
No vencido	7.667	13.387
Vencido entre 30 y 60 días	95.708	73.615
Vencido entre 61 y 90 días	152.261	127.593
Vencido entre 91 y 180 días	162.998	129.039
Vencido entre 181 y 365 días	139.630	110.688
Vencido mayor a 365	1.325	14.551
Deudores incobrables	<u>(311.548)</u>	<u>(233.461)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u><u>248.041</u></u>	<u><u>235.412</u></u>

c) Movimiento deterioro de deudas incobrables

Deterioro de deudas incobrables	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo inicial	233.461	262.940
Incremento deterioro cuentas por cobrar	288.772	136.017
Recuperación por deterioro	-	(18.246)
Castigo de deterioro	<u>(210.685)</u>	<u>(147.250)</u>
Sub-total	<u><u>311.548</u></u>	<u><u>233.461</u></u>

10. ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Provisión PPM	(444.885)	(642.234)
Impuesto único	(8.380)	(8.631)
Provisión Impuesto a la Renta	(300.416)	(487.414)
Otros créditos e impuestos por recuperar	12.000	12.000
PPM pagados	<u>528.451</u>	<u>771.594</u>
Totales (pasivos) activos	<u><u>(213.230)</u></u>	<u><u>(354.685)</u></u>

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) El detalle de los movimientos de propiedad, plantas y equipo, al 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

Descripción	Terrenos Caritas	Edificios Caritas	Edificio Enac 2	Obras en Construcción	Terrenos Alameda	Maquinarias varias	Equipos	Equipos para la docencia	Muebles y útiles	Libros	Vehículos	Computadores	Otros activos	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe bruto 01.01.2022	1.796.965	3.743.098	-	12.619.099	1.624.067	7.956	67.712	529.470	53.939	53.807	33.414	479.083	192.070	21.200.682
Adiciones (+)	-	-	-	5.071.611	-	568	1.001	177.899	62.588	23.768	-	240.683	42.042	5.620.160
Bajas-reclasificaciones (-)	-	-	10.515.028	(10.528.926)	-	(169)	-	(18.191)	143	(2.987)	-	(22.848)	(14.412)	(72.362)
Sub total al 31 de diciembre de 2022	<u>1.796.965</u>	<u>3.743.098</u>	<u>10.515.028</u>	<u>7.161.784</u>	<u>1.624.067</u>	<u>8.355</u>	<u>68.713</u>	<u>689.178</u>	<u>116.670</u>	<u>74.588</u>	<u>33.414</u>	<u>696.918</u>	<u>219.700</u>	<u>26.748.480</u>
Menos:														
Depreciación acumulada inicial (-)	-	(674.388)	-	-	-	(1.787)	(26.997)	(151.424)	(22.564)	(12.186)	(20.128)	(174.081)	(85.524)	(1.169.081)
Depreciación del ejercicio (-)	-	(68.006)	(155.091)	-	-	(1.942)	(13.389)	(129.325)	(22.072)	(21.067)	(5.569)	(107.507)	(34.621)	(558.589)
Bajas-reclasificaciones (-)	-	-	-	-	-	169	-	18.191	13.755	2.987	-	22.298	14.412	71.812
Depreciación acumulada final (-)	-	(742.394)	(155.091)	-	-	(3.560)	(40.386)	(262.558)	(30.881)	(30.266)	(25.697)	(259.290)	(105.733)	(1.655.858)
Importe neto al 31 de diciembre de 2022	<u>1.796.965</u>	<u>3.000.704</u>	<u>10.359.937</u>	<u>7.161.784</u>	<u>1.624.067</u>	<u>4.795</u>	<u>28.327</u>	<u>426.620</u>	<u>85.789</u>	<u>44.322</u>	<u>7.717</u>	<u>437.628</u>	<u>113.967</u>	<u>25.092.622</u>

b) El detalle de los movimientos de propiedad, plantas y equipo, al 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

Descripción	Terrenos Caritas	Edificios Caritas	Edificio Enac 2	Obras en Construcción	Terrenos Alameda	Maquinarias varias	Equipos	Equipos para la docencia	Muebles y útiles	Libros	Vehículos	Computadores	Otros activos	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Importe bruto 01.01.2021	1.796.965	3.743.098	-	8.354.757	1.624.067	4.967	57.361	433.561	45.335	26.680	33.414	364.132	202.364	16.686.701
Adiciones (+)	-	-	-	4.264.341	-	3.342	12.124	105.593	12.437	29.911	-	143.885	8.124	4.579.759
Bajas-reclasificaciones (-)	-	-	-	-	-	(352)	(1.773)	(9.684)	(3.833)	(2.784)	-	(28.933)	(18.419)	(65.779)
Sub total al 31 de diciembre de 2021	<u>1.796.965</u>	<u>3.743.098</u>	<u>-</u>	<u>12.619.099</u>	<u>1.624.067</u>	<u>7.956</u>	<u>67.712</u>	<u>529.470</u>	<u>53.939</u>	<u>53.807</u>	<u>33.414</u>	<u>479.083</u>	<u>192.070</u>	<u>21.200.682</u>
Menos:														
Depreciación acumulada inicial (-)	-	(606.383)	-	-	-	(1.293)	(18.149)	(73.604)	(18.926)	(4.440)	(14.559)	(130.617)	(65.299)	(933.270)
Depreciación del ejercicio (-)	-	(68.006)	-	-	-	(847)	(10.621)	(87.400)	(7.471)	(10.530)	(5.569)	(72.398)	(33.393)	(296.234)
Bajas-reclasificaciones (-)	-	-	-	-	-	352	1.773	9.580	3.833	2.784	-	28.933	13.168	60.424
Depreciación acumulada final (-)	-	(674.388)	-	-	-	(1.787)	(26.997)	(151.424)	(22.564)	(12.186)	(20.128)	(174.081)	(85.524)	(1.169.081)
Importe neto al 31 de diciembre de 2021	<u>1.796.965</u>	<u>3.068.710</u>	<u>-</u>	<u>12.619.099</u>	<u>1.624.067</u>	<u>6.169</u>	<u>40.715</u>	<u>378.046</u>	<u>31.375</u>	<u>41.621</u>	<u>13.286</u>	<u>305.002</u>	<u>106.546</u>	<u>20.031.601</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos diferidos

	Activos		Pasivos	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro de cuentas por cobrar	77.887	58.365	-	-
Provisión vacaciones	106.065	98.444	-	-
Propiedad, planta y equipo	-	-	711.424	929.902
Totales	<u>183.952</u>	<u>156.809</u>	<u>711.424</u>	<u>929.902</u>
Posición neta			<u>527.472</u>	<u>773.093</u>

b) Gasto por impuestos a las ganancias

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Gasto por impuesto de 1° categoría	(300.416)	(487.414)
Variación por impuesto diferido	<u>245.621</u>	<u>40.020</u>
Totales	<u>(54.795)</u>	<u>(447.394)</u>

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los ejercicios indicados se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Proyecto CEN 20101	123.744	109.430
Proyecto CEN 22101	129.400	-
Facturas proveedores	691.969	578.125
Provisiones varias	72.379	204.313
Pago en exceso alumnos	4.894	25.502
Fondo beca milenio	23.994	22.002
Saldo a favor beca milenio	331	59.596
Saldo a favor CAE	5.530	22.907
Cotizaciones previsionales por pagar	123.833	110.545
Otras cuentas por pagar	96.307	117.995
Totales	<u>1.272.381</u>	<u>1.250.415</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) **La sociedad ha reconocido un pasivo por los beneficios del personal, corriente, y el saldo es el siguientes:**

Tipo	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	393.776	272.221
Provisiones efectuadas (rebajadas)	<u>30.482</u>	<u>121.555</u>
Totales	<u>424.258</u>	<u>393.776</u>

15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros pasivos financieros corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	31.12.2022			31.12.2021		
	Corrientes	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Estado (1)	3.377.661	-	3.377.661	665.662	-	665.662
Banco de Crédito e Inversiones	646.936	7.026.559	7.673.495	553.079	6.765.066	7.318.145
Totales	<u>4.024.597</u>	<u>7.026.559</u>	<u>11.051.156</u>	<u>1.218.741</u>	<u>6.765.066</u>	<u>7.983.807</u>

(1) Banco Estado corresponde a créditos de enlaces, los cuales devengan intereses mensuales promedio del 0,85%, con vencimientos a junio de 2023.

El detalle de otros pasivos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

No Corriente	Tasa	Periodo	31.12.2022	31.12.2021
			M\$	M\$
Banco BCI	2,9%	1 a 2 años	1.090.176	934.031
Banco BCI	2,9%	2 a 5 años	3.024.777	2.593.231
Banco BCI	2,9%	mas de 5 años	1.340.083	1.748.487
Totales			<u>5.455.036</u>	<u>5.275.749</u>

No Corriente	Tasa	Periodo	31.12.2022	31.12.2021
			M\$	M\$
Banco BCI	5,4%	1 a 2 años	252.594	210.711
Banco BCI	5,4%	2 a 5 años	765.607	639.770
Banco BCI	5,4%	mas de 5 años	553.322	638.836
Totales			<u>1.571.523</u>	<u>1.489.318</u>
Totales			<u>7.026.559</u>	<u>6.765.066</u>

16. PATRIMONIO

a) Resultado Acumulado

La cuenta ganancia acumulada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ganancias acumuladas	9.812.085	8.430.511
Resultado del ejercicio	<u>239.053</u>	<u>1.381.574</u>
Totales	<u><u>10.051.138</u></u>	<u><u>9.812.085</u></u>

b) Otras Reservas

Tal como se indica en nota 2.8, CFT ENAC firmó un contrato de comodato con Caritas Chile por el edificio ubicado en avenida Libertador Bernardo O'Higgins, cuya transacción fue registrada en su origen en propiedades, planta y equipo con abono a otras reservas por M\$4.228.547, el que fue tasado por un evaluador independiente y en la fecha de implementación de NIIF para PYME, quedando como costo atribuido, lo cual no difiere de NIIF completas.

17. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ingresos por aranceles de pregrado	12.092.511	11.962.860
Ingresos por certificados	2.933	10.332
Otros ingresos carreras	299.770	171.007
Ingresos por proyectos	<u>109.430</u>	<u>87.437</u>
Totales	<u><u>12.504.644</u></u>	<u><u>12.231.636</u></u>

18. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas según su naturaleza se compone como sigue:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Remuneraciones docentes	(2.772.258)	(2.726.550)
Honorarios docentes	(564.942)	(374.560)
Costo de gestión de docencia	(590.748)	(516.434)
Depreciaciones activo operacional	<u>(571.465)</u>	<u>(305.872)</u>
Totales	<u><u>(4.499.413)</u></u>	<u><u>(3.923.416)</u></u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades	(3.150.493)	(2.553.046)
Honorarios de administrativos y personal de apoyo	(178.061)	(133.091)
Otros gastos del personal	(117.272)	(45.912)
Colación, movilización y traslados	(62.864)	(24.254)
Mantenimientos de equipos y la infraestructura educativa	(540.149)	(712.569)
Gastos de publicidad	(684.642)	(543.258)
Deterioro cartera vencida	(288.772)	(136.017)
Estudios y asesorías	(136.744)	(278.968)
Otros servicios de terceros	(720.369)	(741.882)
Útiles de oficina	(204.367)	(146.424)
Gastos de gestión académica	(234.438)	(109.258)
Gastos notariales y legales	(10.752)	(24.569)
Cobro garantía desertores Cae	(19.186)	(68.251)
Seguros	(117.822)	(106.846)
Servicios básicos	(141.511)	(90.707)
Servicios de vigilancia	(56.140)	(55.651)
Otros gastos	<u>(178.070)</u>	<u>(191.386)</u>
Totales	<u><u>(6.841.652)</u></u>	<u><u>(5.962.089)</u></u>

20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

A) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran constituidas hipotecas a favor del Banco Crédito e Inversiones y que prohíbe garantizar compromisos contraídos y por contraer, entre otros, para las siguientes propiedades:

- Av. Alameda Bernardo O'Higgins N° 1925 y 1927.
- Av. Alameda Bernardo O'Higgins N° 1955 y retazo de Av. Alameda Bernardo O'Higgins N° 1929.

B) Al 31 de diciembre de 2022, se encuentran constituidas hipotecas a favor del Banco del Estado y que prohíbe garantizar compromisos contraídos y por contraer, entre otros, por la propiedad ubicada en Av. Alameda Bernardo O'Higgins N° 1958.

C) El CFT ENAC, se constituyó en aval y/o fiadora y/o codeudora solidaria de sus alumnos beneficiados con la Ley 20.027, de Financiamiento para la Educación Superior con crédito con aval del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
	UF	UF
Licitados	763	904
Renovantes	1910	1863

21. MEDIO AMBIENTE

En opinión de la administración, la naturaleza de las operaciones que la Fundación CFT ENAC desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados del incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de abril de 2023, la Comisión Nacional de Acreditación acordó, por unanimidad de sus integrantes acoger el Recurso de Reposición presentado por el Centro de Formación Técnica ENAC en el contexto de su proceso de acreditación, y modifica la Resolución Exenta de Acreditación Institucional N°700, de 20 de enero de 2023. La acreditación otorgada corresponde a nivel de excelencia, 6 años.

* * * * *